



AYUNTAMIENTO SAN PABLO

**ANICANO**

2021-2024 municipio en desarrollo



ER.

**INFORME  
DE GOBIERNO**

2021-2024

**MTRO. AMADEUZ CUADRADO GALEANO  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
MUNICIPIO DE SAN PALO ANICANO, PUEBLA**

Hace tres años delineamos un plan de trabajo para el desarrollo de nuestra comunidad, mismo que nos hemos dedicado a cumplir a través del dialogo y la consulta de la ciudadanía, desde el inicio de mi gobierno mi compromiso con ustedes ha sido buscar el equilibrio entre los diferentes sectores económicos y grupos sociales.

En este esfuerzo, agradezco a todos los integrantes de mi equipo, quienes ofrecieron sin condiciones su compromiso y trabajo para llevar a un feliz término el compromiso contraído en 2021 y rendir cuentas claras al pueblo de San Pablo Anicano.

Cumpliendo con lo establecido en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los Artículos 102, 103, 104, y 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, y el Artículo 91 fracción 51 de la Ley Orgánica Municipal, que dicta dar lectura en sesión de cabildo pública y solemne al informe de actividades realizadas en la administración pública, me permito informar a ustedes mi tercer informe de gobierno con el fin de dar a conocer la situación que guarda la administración pública correspondiente a mi tercer y último año de mandato que me fue conferido por la sociedad.

Aquí se ofrece un balance entre la seguridad, productividad y responsabilidad social comprometidos en el plan de desarrollo municipal 2021-2024 con el fundamental propósito de servir, y servir bien a la gente de esta laboriosa comunidad de la cual también finalmente aprovecho esta oportunidad para expresar mi reconocimiento y agradecimiento a los miembros del cabildo que me acompañaron durante estos tres años en las buenas, en las malas; sequias, inundaciones, logros y en la solución de problemas con imaginación y determinación, cumpliendo cada quien con el papel que le toco interpretar, porque la tarea fue de todos!

Agradezco infinitamente su presencia:

## REGIDORES

---

Agradecer su apoyo no solo es una muestra de cortesía, sino también un reflejo del reconocimiento a su trabajo durante este periodo que me acompañaron a lo largo de esta administración, ha sido un honor luchar en conjunto por nuestro municipio y poder rendir cuentas a la ciudadanía que servimos, que privilegio trabajar por un San Pablo Anicano que tanto queremos

Los logros que aquí se presentan han sido alcanzados, además, en la suma de esfuerzos de absolutamente todos los servidores públicos de las diferentes áreas de nuestro ayuntamiento como secretaria, registro civil, tesorería, DIF municipal, dirección de obra pública y demás departamentos como control interno, transparencia, contabilidad, desempeño y órgano interno de control, quienes dieron lo mejor de sí para el beneficio de la ciudadanía.

En el mismo sentido, cabe mencionar que la participación de la comunidad ha sido fundamental para poder obtener avances y logros para todas las familias y por el bienestar de las próximas generaciones

Durante esta administración nuestras costumbres y tradiciones han sido de gran importancia para nosotros y nos planteamos hacer lo posible para mantenerlas vivas ya que estas son quienes muestran nuestra identidad cultural y nos recuerdan la herencia que nos dejaron nuestros antepasados, reflejan la historia, valores y creencias, por lo tanto, nos fue importante asegurarnos de cumplir con la participación en nuestros compromisos eclesiásticos.

Con orgullo he podido constatar el espíritu de colaboración de las diferentes comisiones de nuestras hermandades, al igual que diferentes representantes de la autoridad tanto en las colonias como en la junta auxiliar, que ha sabido comprometerse, sumar esfuerzos, dialogar para llegar a acuerdos que benefician a la comunidad.

---

La seguridad ha sido tema importante de la cual hemos tratado de trabajar de manera efectiva, para lograr atender verdaderamente las necesidades de la ciudadanía a través de un gobierno honesto que cumple siempre con la comunidad y en el que no tenga cabida la corrupción, desde esa base, bajo un esquema de corresponsabilidad entre nuestro gobierno y la sociedad apostando a la vocación de paz y armonía social sabemos que estamos haciendo la diferencia

Por otra parte, a lo largo de este último año hemos logrado atender ciertas necesidades de las personas más vulnerables a través de nuestro departamento de DIF municipal, quienes han llevado a cabo diferentes acciones para mejorar la condición de vida de nuestra población.

En este sentido, este tercer informe de gobierno se estructuró conforme a los objetivos del plan municipal de desarrollo 2021-2024 donde es para nosotros fundamental tomar decisiones entre el gobierno y la sociedad que coadyuven al desarrollo integral del municipio, nos enfocamos en cumplir con las disposiciones legales que se requieran, basándonos en los ejes de gobierno

La seguridad pública representa la esencia de un nuevo gobierno comprometido a trabajar con eficacia, eficiencia y honestidad, alineándonos a la ley, de la manera más transparente emitiendo acciones que contribuyan a la disminución de la inseguridad pública y el fortalecimiento de los actos de justicia a través de la difusión de los derechos y obligaciones jurídicas con la finalidad de promover un sentido de resiliencia entre la población.

Como seguridad pública dimos un total de 400 recorridos a las escuelas, 730 recorridos en el municipio y 365 recorridos a pie en la zona centro, se cubrieron los eventos, se tuvieron 15 alteraciones del orden, atendimos 10 reuniones de seguridad con la policía estatal, realizamos 30 operativos con la misma policía estatal y se atendieron más de 1000 llamadas de denuncia las cuales se atendieron.

Con acciones concretas a continuación plasmamos el trabajo que como lo marca la Ley orgánica municipal, Sección cuarta, artículo 70 de las sesiones del ayuntamiento

---

donde nos indica que “El Ayuntamiento celebrará por lo menos una sesión ordinaria Mensualmente y las extraordinarias que sean necesarias cuando existan motivos que las justifiquen...” a lo largo de este último periodo se han realizado cuarenta y seis sesiones de cabildos, doce ordinarias y veinticuatro extraordinarias, donde hemos planteado en conjunto con mis compañeros regidores y síndico municipal la solución a las diferentes acuerdos, problemas y demás situaciones a las que les buscamos de la mejor manera una solución pertinente además de aprobar temas algunos entre ellos como los siguientes:

- Aprobación de estados financieros
- Aprobación de los trimestres de la ley de disciplina financiera
- Aprobación de los apoyos a las diferentes localidades.
- Aprobación de los apoyos al DIF municipal
- Aprobación de la cuenta pública 2024
- Aprobación de los programas presupuestarios 2024
- Aprobación de apoyos a instituciones de salud.
- Aprobación de apoyo a escuelas.
- Aprobación de reportes de predial y agua
- Aprobación de la iniciativa de la ley de ingresos 2025
- Aprobación de las obras realizadas

Todas estas aprobaciones, las realiza el honorable cabildo con consciencia de siempre mejorar nuestro municipio.

Derivado del artículo 138, de la ley orgánica municipal de las facultades y obligaciones se informa que durante el periodo del 1 de octubre del 2023 a la fecha se han expedido un total de 350 tipos de constancias las cuales se clasifican de la siguiente manera:

127	constancias de identidad
95	constancias de origen
128	constancias de vecindad

Por parte del área de registro civil, se han expedido un total de quinientos setenta y seis diferentes registros y extractos los cuales se identifican de la siguiente manera:

<b>No.</b>	<b>Registros o Extractos</b>
58	Registros de nacimiento
6	Presentación matrimonial y registro de matrimonio
23	Registro de defunción
22	Orden de inhumación
2	Orden de traslado
481	Extracto de nacimiento
39	Extracto de matrimonio
22	Extracto de defunción
9	Hojas para certificar
1	Divorcios
1	Registros de Nacimientos extemporáneos
24	Extractos de nacimiento interestatal
293	Copias fieles certificadas

Las principales funciones de estas áreas, son la atención a la ciudadanía mismas que se desempeñaron con el propósito principal de atender y solucionar las necesidades administrativas de la comunidad, mientras estas estuvieran a nuestro alcance.

La contraloría municipal ha sido parte fundamental para la gestión de esta administración, puesto que su principal objetivo es planear, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de patrimonio, además de ser el órgano interno de control encargado de vigilar que todas las acciones estén en estricto apego al marco jurídico y esto permita maximizar los recursos a fin de asegurar transparencia y efectividad del gobierno municipal.

---

Se actualizo la actualización el inventario de bienes muebles
Se realiza de manera trimestral el llenado y carga de los formatos que le corresponden a contraloría respecto de las obligaciones de transparencia
Se elaboró y presento al cabildo la propuesta de ratificación de las normas y lineamientos de contraloría como son: reglamento interior, lineamientos del comité de ética e integridad, lineamientos de realización de auditorías, organigrama, manuales de procedimientos y organización, código de ética y conducta, programa anual de capacitación y programa anual de auditoría.
Se participó junto con las demás unidades administrativas del ayuntamiento la entrega de la información contable, presupuestal y de responsabilidades en la fiscalización del ejercicio fiscal 2023 a la auditoría superior del estado.
Informar a las diferentes áreas sobre las normas y leyes que forman parte del ayuntamiento como lo son: reglamento interior, organigrama, manuales de procedimientos y organización, código de ética y conducta.
Se elaboró el programa anual de auditorías internas 2024.
Se elaboró el programa anual de capacitación 2024.
Informar a las diferentes áreas sobre el código de ética y conducta, así como hacer constar su compromiso y cumplimiento con el mismo.
Se solicitaron y recibieron declaraciones patrimoniales de los servidores públicos adscritos al ayuntamiento y se publicaron las versiones públicas correspondientes durante el mes de mayo como lo marca la ley.
Se atendieron en tiempo y forma a 7 solicitudes de información por parte de la unidad de transparencia

elaboración del plan de atención a la matriz de administración de riesgos, para la detección de posibles riesgos en la ejecución de las metas y objetivos de este h. ayuntamiento.

Con el fin de mantener el equilibrio entre la veracidad y la claridad de los recursos bajo la vigilancia estricta del Órgano Interno de Control (OIC) presento a continuación el reporte de ingresos y gastos ejecutados durante este último periodo que comprende del 16 de octubre de 2023 a la fecha.

En materia de recaudación municipal, durante el periodo que comprende del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se recaudaron ingresos por el monto de \$ 6,384,859.43 (ocho millones trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos cincuenta y nueve pesos con 43 centavos) mismos que se desglosan de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTO PREDIAL	12,225.00
DERECHOS	91,192.00
PRODUCTOS	31,080.00
PARTICIPACIONES	3,507,643.31
FAISMUN	1,591,043.20
FORTAMUN	1,112,340.64
INTERESES	2,385.07
<b>TOTAL</b>	<b>6,384,859.43</b>

Además del periodo del 01 de enero al 10 de octubre de 2024, se obtuvo un ingreso por el total de \$ 20,157,567.38 (Veinte millones ciento cincuenta y siete mil quinientos sesenta y siete pesos con treinta y ocho centavos) mismos que se estructuran de la siguiente manera:

---

CONCEPTO	MONTO
IMPUESTO PREDIAL	191,345.00
DERECHOS	552,719.00
PRODUCTOS	69,185.00
PARTICIPACIONES	9,934,428.60
FAISMUN	6,840,472.00
FORTAMUN	2,529,759.78
INTERESES	7,271.71
<b>TOTAL</b>	<b>20,157,567.38</b>

## REPORTE DE GASTOS

En el periodo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2023, se ejecutaron gastos por \$ 12,476,054.52 (doce millones cuatrocientos setenta y seis mil cincuenta y cuatro pesos con cincuenta y dos centavos) que registramos a continuación:

CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	1,741,296.70
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,264,242.13
SERVICIOS GENERALES	1,229,390.06
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	285,909.63
INVERSIÓN PÚBLICA	7,955,216.00
<b>TOTAL</b>	<b>12,476,054.52</b>

Para el periodo del 01 de enero al 10 de octubre de 2024 se generaron gastos por el monto de \$21,523,284.77 (veintiún millones quinientos veintitrés mil doscientos ochenta y cuatro pesos con setenta y siete centavos) mismos que clasificamos de la siguiente manera:

---

CONCEPTO	MONTO
SERVICIOS PERSONALES	4,146,178.10
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,815,219.29
SERVICIOS GENERALES	920,500.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	766,234.44
INVERSIÓN PÚBLICA	8,950,200.00
<b>TOTAL</b>	<b>21,523,284.77</b>

La importancia de este informe radica en dar a conocer de manera general las entradas y salidas del recurso ejecutado durante este periodo, asegurando además la correcta fiscalización de los gastos.

Hoy podemos afirmar, con satisfacción que estamos avanzando en mejorar el bienestar de la gente, en congruencia con el compromiso de ser transparentes y rendir cuentas de manera permanente presentamos y ponemos a disposición de la ciudadanía resultados realizados a lo largo de este último año de gestión.

En beneficio del municipio realizamos acciones encaminadas a la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, preocupados por la escasez de agua potable, nos dimos a la tarea de realizar mantenimiento a pozos de agua, reparaciones de bombas de agua, mantenimiento de tuberías, incluso perforaciones de pozo, estas actividades fueron realizadas en la localidad del Cerrito, san Rafael y de San francisco.

En la cabecera municipal, se dio mantenimiento a válvulas y tuberías para dotación de agua potable, procurando que el tiempo de sequía no afectara tanto a nuestros ciudadanos. Este mantenimiento se realizó en san francisco y san juan

Para el mejoramiento de la conexión de las comunidades, se apoyo con rastreo de caminos a la localidad de san Agustín y de Amatitlán, dichos rastreos permiten a las

comunidades el traslado y comunicación vial, beneficiando a todos los habitantes de esas comunidades y de manera indirecta a todo el municipio.

De igual forma a la localidad de boca negra se aporó el pago de la maquinaria y trabajos para el mantenimiento del camino que sale a Piaxtla.

En alumbrado público, durante todo este año de reporte, nos dimos a la tarea de dar mantenimiento a todas las luminarias, de todo el municipio, permitiendo así tener alumbrado público funcional en las calles, esto, gracias al reporte de ustedes al ayuntamiento informando la falla de alguna luminaria.

Se brindó apoyo con material a más de 700 familias con el programa de mejoramiento de vivienda, el cual permite mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, este programa consistió en dotación de block o cemento.

Sabedores que las necesidades son muchas y de lo complicado que se vuelve el tener un familiar enfermo, nos dimos a la tarea de apoyar a personas de escasos recursos con traslados, medicamentos, consultas, estudios y demás necesidades solicitadas, con un importe total de 152,928.00

En lo cultural, no dejamos de engrandecer a nuestro municipio con las celebraciones de todo el año, como son la celebración del día de las madres, del día del niño, día del abuelo, día de reyes, eventos navideños, posada navideña, día del maestro, día del padre, festejos del día de independencia y demás eventos en el año.

Con gran orgullo me permito mencionarles que, en este año, llevamos a cabo el evento de la celebración de la feria municipal con la participación de todos ustedes, siendo esta la más grande que hicimos en los tres años.

En deporte, apoyamos a jóvenes y adultos en las disciplinas de fútbol, basquetbol y beisbol, en algunos con compra de pelotas, balones, uniformes, arbitrajes y traslados, sabedor que estas actividades permiten a los ciudadanos y principalmente a los jóvenes ocupar su tiempo en actividades que mejoran su salud y calidad de vida.

---

En el área del dif, me siento sumamente orgulloso por el trabajo realizado por mi esposa al frente de esa gran responsabilidad, como ayuntamiento hemos brindado en la medida de lo posible los apoyos económicos para la realización de las diferentes actividades que se detallaran en su informe.

En educación, apoyamos con pagos quincenales a maestros de computación, maestros de banda de guerra a las diferentes escuelas del municipio, maestros del kínder de San Rafael y Bocanegra, maestro de música en la comunidad de Tulapa. Esto les permite a los jóvenes expandir su conocimiento y darles herramientas y conocimientos para afrontar los retos de la vida. No omito agradecer a los maestros por el apoyo a las localidades y principalmente por verter en los alumnos sus conocimientos.

Para una buena alimentación de nuestros niños, se otorgaron apoyos a los desayunadores de las escuelas del carril y de san francisco, esto de manera quincenal, sabedores de que nuestra aportación solo fue una parte de lo que como escuela y como padres de familia hicieron para el beneficio de sus hijos.

A nuestros presidentes de las juntas auxiliares e inspectores, se les otorgo una participación mensual para sufragar una parte de los gastos, agradecido estoy por el esfuerzo y dedicación de cada uno de nuestros presidentes auxiliares e inspectores, sabemos que estar al frente es una gran responsabilidad, durante este año estuvimos en constante comunicación para combatir las necesidades principales de cada comunidad.

Preocupados por mejorar la infraestructura, servicios básicos y seguridad pública del municipio, en el rubro de obra pública, se invirtieron \$10,377,383.23, en las siguientes obras acciones:

Construcción de barda perimetral para la unidad multideportiva la consentida, ubicada en la localidad de mixquitlixco, san pablo anicano, puebla. Del fondo de faismun por un importe de \$1,666,599.26

---

Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle colmenillo, entre la calle san Antonio y calle barranca la canoa, ubicada en el barrio de san juan, localidad de san pablo anicano, municipio de san pablo anicano. Del fondo de faismun por un importe de \$1,407,004.02.

Del fondo de faismun por un total de \$1,736,214.05, rehabilitación y equipamiento para pozo de captación de agua subterránea y colocación de la línea de conducción en la segunda sección del barrio de san Agustín, en la localidad de san pablo anicano, municipio de san pablo anicano, puebla.

Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle Aquiles Serdán, entre la calle barranca el amate y la calle nueva colonia, ubicada en el barrio de san francisco, localidad de san pablo anicano, municipio de san pablo anicano. Con el fondo de faismun invirtiendo un total de \$1,554,422.86

Construcción de pavimento con concreto hidráulico de la calle los laureles, entre la calle Emiliano zapata y la av. Central guerrero, ubicada en el barrio de san francisco, localidad de san pablo anicano, municipio de san pablo anicano. Del fondo de faismun invirtiendo la cantidad de \$645,401.62

Mantenimiento de caminos rurales que comunican a la localidad de francisco González bocanegra con la localidad de san pablo anicano en el municipio de san pablo anicano, puebla. Con faismun la cantidad de \$672,111.97

Aportación al cereso de Acatlán 2024, con el fondo de fortamun, un importe de \$168,650.65

---

Adquisición de terreno para la ampliación de la unidad deportiva ubicada en la localidad de mixquitlixco, municipio de san pablo anicano, del fondo de fortamun con un costo de \$350,828.80

Pago de sueldos y aguinaldos para elementos de la policía municipal de san pablo anicano 2024. Del fondo de fortamun invirtiendo un total de \$931,000.00

Pago de deuda de alumbrado público para el municipio de san pablo anicano 2024. Con el fondo de fortamun gastando un total de \$900,000.00

Mantenimiento de luminarias en alumbrado público en la localidad de san pablo anicano en el municipio de san pablo anicano, puebla. Del fondo de fortamun, invirtiendo un total de \$345,150.00.

## **MENSAJE FINAL**

En el ejercicio de estos tres años de gestión, he actuado con estricto apego al estado de derecho y la más firme voluntad de sumar esfuerzos para lograr un municipio incluyente, abierto a la participación de todos, sin distinguir a nadie

Agradezco de ante mano a los miembros del ayuntamiento que me han respaldado en cada una de las travesías que se nos han presentado y por ayudarme a demostrar, una vez más, que juntos sabemos responder de manera efectiva a las problemáticas de nuestra comunidad.

a lo largo de esta administración fue un honor trabajar para mi comunidad, actuando de la manera más transparente posible, siempre de la mano con la honradez, respeto y honestidad con mi gente.

Me es importante agradecer a la comunidad, ya que es gracias a ella que podemos crecer y prosperar juntos. Reconocer el apoyo, la colaboración y el compromiso de

---

todas las personas que nos fortalecen y permiten fomentar un ambiente de confianza y gratitud.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento por todo el apoyo y la solidaridad que me han brindado durante este tiempo. Es emocionante ser parte de un proyecto tan maravilloso y comprometido por el bienestar de todo el municipio, desde el momento en que me uní a esta causa, me he sentido acogida por la amabilidad de nuestros habitantes a quienes agradezco por abrirme las puertas y permitirme formar parte del desarrollo de nuestro municipio

De antemano agradezco a mis padres quienes son parte fundamental de mi vida, quienes me acompañaron en cada una de mis actividades y siempre me brindaron el apoyo condicional para que pudiese lograr cada una las metas planteadas, el trabajo es mucho, pero siempre se hizo con el compromiso y el deseo de lograr cumplir con el compromiso contraído en 2021 y que hoy llega a su fin.

¡Muchas Gracias!

---